

DANREMA S.A.

Informe de Gerencia

INFORME DE GERENCIA

DANREMA S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011



DANREMA S.A.

Informe de Gerencia

INFORME ADMINISTRATIVO DEL GERENTE

SEÑORES

DANREMA S.A.

PRESENTE.-



Cumpliendo con lo contemplado en la Ley de Compañías y los estatutos de DANREMA S.A.; y como Gerente General de la misma; presento el respectivo informe de labores administrativas correspondientes al ejercicio fiscal del año 2011:

- **Cumplimiento de los objetivos previstos**

Durante mi administración se ha planificado las actividades para el año 2011, considerando posibles eventos que pudiesen afectar a la economía del País y por tanto el normal desempeño de DANREMA S.A.

- **Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal**

Durante este periodo he velado para que se cumpla con todas las disposiciones emitidas por los Organismos, especialmente con los de control como el Servicio de Rentas Internas, declarando y pagando todas las obligaciones tributarias mensuales, así como también la declaración del Impuesto a la Renta anual. Se ha cumplido con la renovación de todos los permisos solicitados para el funcionamiento de la empresa; además con el correcto manejo de los aspectos laborales siempre enmarcados dentro de las leyes y lo dispuesto por el Instituto Ecuatoriano de seguridad social.

- **Situación Financiera**

Los estados financieros hasta el 31 de Diciembre del 2011, presentan los siguientes resultados:

TOTAL ACTIVOS	1'944.918,69
TOTAL PASIVO	<u>1'561.411,92</u>
CAPITAL SOCIAL, RESERVAS, UTILIDADES	
NO DISTRIBUIDAS Y PERDIDA ACUMULADA	24.686,61
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>358.820,16</u>
TOTAL PATRIMONIO	383.506,77
TOTAL PASIVOS +PATRIMONIO	1'944.918,69

DANREMA S.A.

Informe de Gerencia

- **Políticas y Estrategias para el año 2012**

Se determinara nuevas estrategias que sigan permitiendo amortizar la pérdida del año 2010, y continuar cumpliendo con el proceso de Implementación de las NIIF.

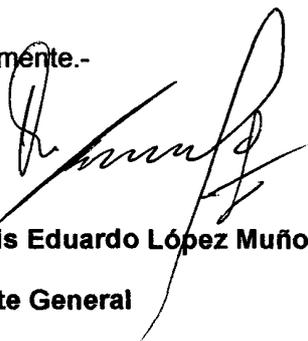
- **Cumplimiento de las normas de propiedad Intelectual**

Se mantendrá la política de cumplimiento de las leyes de propiedad intelectual.

Dejo como constancia mi profundo agradecimiento a los señores Accionistas y Personal Administrativo, por la confianza que siguen depositando en mi, y en trabajo realizado hasta el momento; los mismos que hicieron posible que se culmine positivamente, con las metas propuestas en este año de trabajo.

D.M. Quito, 19 de septiembre del 2012.

Atentamente.-



Dr. Luis Eduardo López Muñoz.

Gerente General

